

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NOVAUROLIT CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Abril del año 2.015, a las 19h00, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle Veintimilla No. E1-71 y Av. 10 de Agosto, habiendo la aceptación del 100% de los socios que conforman la totalidad del capital social de la Compañía NOVAUROLIT CIA. LTDA., proceden a reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a la cual asisten: NOVACLINICA S.A., representada por el economista Fausto Rafael de la Torre Garcés, en su calidad de Gerente General, con 204.000 participaciones; doctor Ulices Patricio Calderón Ruiz con 30.625 participaciones; doctor Edison Marcelo Llamuca Naranjo con 24.500 participaciones; doctor Edwin Marcelo Soto Pinto con 24.500 participaciones; doctor Gil Javier Yépez Ochoa con 30.625 participaciones; Gabriel Alfonso Salvador Aguilar con 24.500 participaciones; doctor Jaime Alberto Jácome Velasteguí con 24.500 participaciones; doctor Carlos Lizandro Córdova Aldas con 12.250 participaciones; y, doctora Mónica Nathalie Gutiérrez Garcés con 24.500 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el señor doctor Luis Miguel Delgado Zurita y actúa como secretario el economista Fausto de la Torres Garcés, en su calidad de Gerente General.

Una vez que los socios han aceptado reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, por estar presente el cien por ciento del capital social, el Presidente la declara instalada y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo y pasa a conocerlo.

1.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- El doctor Luis Miguel Delgado expone a la junta general que el doctor Carlos Lizandro Córdova Aldás, ha solicitado se le autorice la transferencia de 7.350 participaciones de un dólar americano cada una, quien al encontrarse presente ratifica su petición, manifestando que el doctor David Granda se encuentra interesado en adquirir dichas participaciones. Puesto en conocimiento de la junta general la petición del socio doctor Carlos Córdova Aldás, los socios renuncian a su derecho preferente y a la vez tomada la votación por unanimidad autorizan al doctor Carlos Córdova Aldás para que proceda a transferir 7.350 participaciones de un dólar americano cada una a favor del doctor David Granda, a quien se le acepta como nuevo socio.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 20h15, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Dr. Luis Miguel Delgado
PRESIDENTE

Econ. Fausto de la Torre Garcés
SECRETARIO

Econ. Fausto de la Torre Garcés
p. NOVACLINICA S.A.

Dra. Mónica Gutiérrez Garcés

Dr. Ulices Patricio Calderón Ruiz

Dr. Edison Llamuca Naranjo

Dr. Edwin Marcelo Soto Pinto

Dr. Gil Javier Yépez Ochoa

Dr. Gabriel Alfonso Salvador Aguilar

Dr. Jaime Alberto Jácome Velasteguí

Dr. Carlos Lizandro Cordova Aldas